

INFORME DE COMISARIO

Chalguayaco Alto, 26 de Abril del 2019

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A.

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Trans Chalguayaco Alto S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Chalguayaco Alto S.A.

Atentamente,



Sr. Alirio Ramírez
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 100198719-5